

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 626 853**

51 Int. Cl.:

E04G 21/16 (2006.01)

E04F 21/22 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **26.04.2013 PCT/NL2013/050318**

87 Fecha y número de publicación internacional: **31.10.2013 WO13162370**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **26.04.2013 E 13720132 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.03.2017 EP 2864562**

54 Título: **Medio para la colocación de baldosas para suelos**

30 Prioridad:

26.04.2012 NL 2008711

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

26.07.2017

73 Titular/es:

T1 PRODUCTS (100.0%)

Broenskuil 18

6049 LM Herten, NL

72 Inventor/es:

GEELEN, ANTOON LAURENS GERARD MARIE

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 626 853 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Medio para la colocación de baldosas para suelos

La invención se refiere a un medio para colocar baldosas para suelos sobre un lecho adhesivo aplicado a una superficie de suelo.

5 La colocación de baldosas para suelos es un trabajo físicamente exigente, que impone una pesada carga sobre la espalda u los miembros superiores e inferiores de una persona. Más específicamente, el trabajo de un enlosador se caracteriza por el trabajo llevado a cabo en posturas incómodas durante periodos prolongados de tiempo y por actividades, tales como la elevación pesada, empujar y tirar que puede conducir a lesiones y otras molestias físicas.

10 El objeto de la presente invención es proporcionar un medio que proporciona apoyo suficiente para el enlosador cuando lleva a cabo el trabajo cerca del suelo, de manera que las cargas indeseables e incómodas sobre la espalda y los miembros del enlosador se impiden tanto como sea posible.

El documento WO2004 / 01522 A1 describe un medio con las características del preámbulo de la reivindicación 1.

15 De acuerdo con la invención, el medio está destinada para este fin, caracterizado porque comprende un mango de soporte que tiene un primer y un segundo extremo, así como una superficie de apoyo dispuesta en cada extremo, en el que cada superficie de apoyo se puede soportar sobre la superficie de suelo y en el que cada superficie de apoyo está provista de varias salientes separadas a cierta distancia.

20 De este modo, se realiza un soporte mediante el que el enlosador puede soportarse sobre la superficie del suelo a la vez que lleva a cabo el trabajo, de manera que la aparición de lesiones y otras molestias físicas se pueden reducir tanto como sea posible, y en la que, además, la alteración o daño indeseable del lecho adhesivo sobre el que se colocarán las baldosas para suelos se impide.

De acuerdo con otro aspecto de la invención, cada superficie de apoyo se provee con al menos cuatro salientes, disponiéndose dichos salientes cerca de cada uno de los puntos de esquina y de la superficie de apoyo. De esta manera, se realiza una distribución de fuerzas eficaz a la vez que se perturba el lecho adhesivo lo menos posible.

25 En otra realización funcional, los salientes se separan tanto sobre la superficie de apoyo que cuando el medio se coloca sobre la superficie del suelo, cada saliente se puede colocar entre bordes adhesivos adyacentes formados en el lecho adhesivo por medio de una llana dentada. De esta manera se impide la alteración del lecho adhesivo, mientras que se asegura un apoyo adecuado para el enlosador durante su trabajo. Esto, también, se dirige a prevenir las molestias físicas, tales como lesiones de espalda y extremidades tanto como se pueda.

30 De acuerdo con un aspecto funcional, el espesor de cada uno de los salientes es como máximo igual al espacio entre las dos bordes adhesivos adyacentes. El uso de salientes que tienen un espesor o un ancho que es como máximo igual al espacio entre dos bordes adhesivos adyacentes, por un lado, proporciona un apoyo suficientemente estable y ergonómico para el enlosador y, por otro lado, asegura que el lecho adhesivo se perturbará lo menos posible.

35 De acuerdo con otra realización funcional, el medio se caracteriza porque cada superficie de apoyo se puede desacoplar del mango. Esto hace posible reparar el medio, por ejemplo, en caso de superficies de apoyo dañadas y/o salientes rotos, lo que prolonga la vida del medio y lo que, además, hace fácilmente posible adaptar el medio al lecho adhesivo y, en particular, a la forma o a la dimensión de los bordes adhesivos formados en el lecho adhesivo por medio de una llana dentada.

40 De acuerdo con un aspecto especial, el medio se caracteriza porque cada extremo del mango y cada superficie de apoyo se provee con conectores de acoplamiento a presión.

La invención se explicará ahora con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

45 la figura 1 muestra una primera realización de un medio de acuerdo con la invención;
la figura 2 muestra una vista inferior del de Figura 1;
la figura 3 muestra una vista en detalle de la figura 2;
la figura 4 muestra otro detalle de una realización;
la figura 5 muestra otro detalle de una realización.

Para entender mejor la invención, las partes idénticas se indicarán por los mismos numerales en la siguiente descripción de las figuras.

50 El número 10 en la figura 1 muestra una realización no limitante de un medio de acuerdo con la invención. El medio 10 consta de un mango 11 que tiene un primer y un segundo extremo 11a-11b. Cada extremo 11a-11b se provee de una superficie de apoyo 12a, 12b, respectivamente, que se conecta de manera desmontable al respectivo extremo 11a-11b, de una manera que todavía se describirá a continuación.

Como muestra la figura 2, cada superficie de apoyo 12a-12b tiene una forma cuadrada sustancialmente simétrica, proveyéndose de un saliente 13a, 13b, respectivamente, cerca de cada punto de esquina.

5 Durante el uso del soporte¹⁰, el medio debe colocarse sobre el lecho adhesivo que se ha aplicado a una superficie de suelo sobre la cual se colocarán baldosas. El medio de apoyo sobre el suelo mediante sus salientes 13a-13b, colocándose dichos salientes 13a-13b en el lecho adhesivo.

Más específicamente, las levas se configuran, por tanto, en relación con su espacio y espesor mutuo que cuando el medio se coloca en el lecho adhesivo, los salientes se pueden colocar entre bordes adhesivos adyacentes formados en el lecho adhesivo por medio de una llana dentada. Más en particular, cada saliente 13a-13b tiene un espesor que como máximo es igual a la separación entre dos bordes adhesivos adyacentes.

10 De este modo, se garantiza que el lecho adhesivo será perturbado lo menos posible, de manera que la colocación y pegado de las baldosas para suelos se afectará en un grado mínimo.

En una realización, los salientes 13a-13b tienen una longitud de aproximadamente 10 mm, y la separación entre los salientes (en particular, la separación menor) es de aproximadamente 90-100 mm.

Preferentemente, las superficies 12a-12b de apoyo se pueden desmontar de los extremos 11a-11b del mango 11.

15 El primer extremo y el segundo extremo 11a-11b, así como cada superficie 12a-12b de apoyo se proveen con este objetivo de conectores 14a-15a y 14b-15b de acoplamiento a presión, respectivamente.

20 Como muestra la figura 3, cada superficie 12a-12b de apoyo se proporciona con varias (tres en la figura 2) aberturas 15a-15b provistas de un borde 15a'-15b' de enclavamiento. Cada primer y segundo extremo 11a-11b se provee de salientes de resorte o pasadores, que son preferentemente planos y que pueden recibirse en las aberturas 15a-15b de cada superficie de apoyo. Los salientes de resorte o pasadores 14a-14b para este fin se acoplan detrás del borde 15a'-15b' de sujeción de cada abertura 15a-15b, de manera que se retienen de manera sujeta en los mismos.

25 De esta manera, una conexión fuerte pero no permanente se puede realizar entre el mango y la superficie de apoyo, haciendo posible intercambiar la superficie de apoyo, por ejemplo, cuando una superficie de apoyo está dañada o cuando el medio¹⁰ debe ajustarse para adaptarse a diferentes formas y dimensiones del lecho adhesivo realizado por medio de una llana dentada.

En otra realización, las superficies de apoyo desmontables se pueden conectar al soporte por medio de un tornillo, en particular, un tornillo autorroscante. El apoyo se provee para este fin con una perforación 16 pasante cerca de cada extremo 11a-11b (ver figura 4), en la que el tornillo, que puede o puede no ser un tornillo autorroscante, se puede recibir, con el tornillo acoplando la superficie 12a-12b de apoyo.

30 En lugar de una superficie de apoyo provista de salientes, otra parte se puede conectar al soporte 12, por ejemplo, una paleta de cemento o mortero para nivelar las superficies grandes.

35 La figura 5 muestra otro detalle de una realización para su uso con un medio 10 de acuerdo con la invención. El numeral 20 desvela una tapa de apoyo que se puede colocar sobre los salientes 13a-13b. La tapa 20 se provee, con este fin, de una abertura 24, cuya dimensión interna (diámetro) es igual a o ligeramente más pequeño que la dimensión externa (diámetro) de los salientes 13a-13b. La tapa es preferentemente cilíndrica en forma y tiene una superficie 21 de apoyo que es más ancha que el "cuello" 22 de la tapa. El cuello 22 más estrecho se mezcla con la superficie 21 de apoyo ancha.

40 La tapa 20 de apoyo se puede realizar de un material de plástico, en particular, un caucho. La tapa 20 de apoyo se usa en combinación con la herramienta después de colocar las baldosas sobre un lecho adhesivo y, en particular, al unir las baldosas después de la colocación. Para impedir que el medio 10 se deslice durante esta operación de acabado del suelo embaldosado, las tapas 20 de apoyo se pueden colocar sobre los salientes 13a-13b, de modo que se obtiene fricción adicional, normalmente una superficie de baldosa resbaladiza.

La superficie 21 de apoyo puede ser rugosa o puede proveerse con pequeñas irregularidades, cuyos medios de aumento de la fricción tienen un efecto de aumento de la fricción.

45 Se entenderá que la presente invención proporciona un medio por medio del cual los enlosadores pueden llevar a cabo su trabajo con una mínima carga física y mínimos problemas físicos, evitando así el riesgo o impidiendo dañar la espalda o las extremidades.

REIVINDICACIONES

1. Un medio (10) de apoyo para enlosadores para dar apoyo a un enlosador cuando coloca baldosas para suelos sobre un lecho adhesivo aplicado en una superficie de suelo, que comprende

- un mango (11) de soporte que tiene un primer (11a) y un segundo (11b) extremo,

5 **caracterizado porque** comprende

- una superficie (12a-12b) de apoyo provista en cada extremo, en la que cada superficie de apoyo se puede apoyar sobre la superficie del suelo, en el que

10 - cada superficie de apoyo está provista de varios salientes (13a-13b) separados a cierta distancia, de tal manera que cuando el medio de apoyo para el enlosador se coloca sobre la superficie del suelo, cada saliente se coloca entre bordes adhesivos adyacentes formados en el lecho adhesivo mediante una llana dentada.

2. Un medio de apoyo para enlosadores de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado porque** cada superficie de apoyo está provista de al menos cuatro salientes, disponiéndose dichos salientes cerca de cada uno de los puntos de esquina de la superficie de apoyo.

15 3. Un medio de apoyo para enlosadores de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado porque** el espesor de cada uno de los salientes es como máximo igual al espacio entre dos bordes adhesivos adyacentes.

4. Un medio de apoyo para enlosadores de acuerdo con una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** cada superficie de apoyo se puede desmontar del mango.

20 5. Un medio de apoyo para enlosadores de acuerdo con la reivindicación 4, **caracterizado porque** cada extremo del mango y cada superficie de apoyo está provista de conectores de acoplamiento a presión (14a-14b; 15a-15b; 15a'-15b').

6. Un medio de apoyo para enlosadores de acuerdo con la reivindicación 4, **caracterizado porque** cada extremo del mango de soporte está provisto de una perforación (16) pasante para recibir un tornillo, pudiendo acoplarse dicho tornillo en la superficie de apoyo.

25 7. Un medio de apoyo para enlosadores de acuerdo con una o más de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** se puede colocar una tapa (20) de apoyo sobre cada saliente.

8. Un medio de apoyo para enlosadores de acuerdo con la reivindicación 7, **caracterizado porque** la tapa de apoyo está provista de un rebaje (24), en el que el saliente se puede acomodar con un ajuste correcto.

9. Un medio de apoyo para enlosadores de acuerdo con la reivindicación 7 u 8, **caracterizado porque** la superficie de apoyo de la tapa de apoyo está provista de medios (21) de aumento de la fricción.

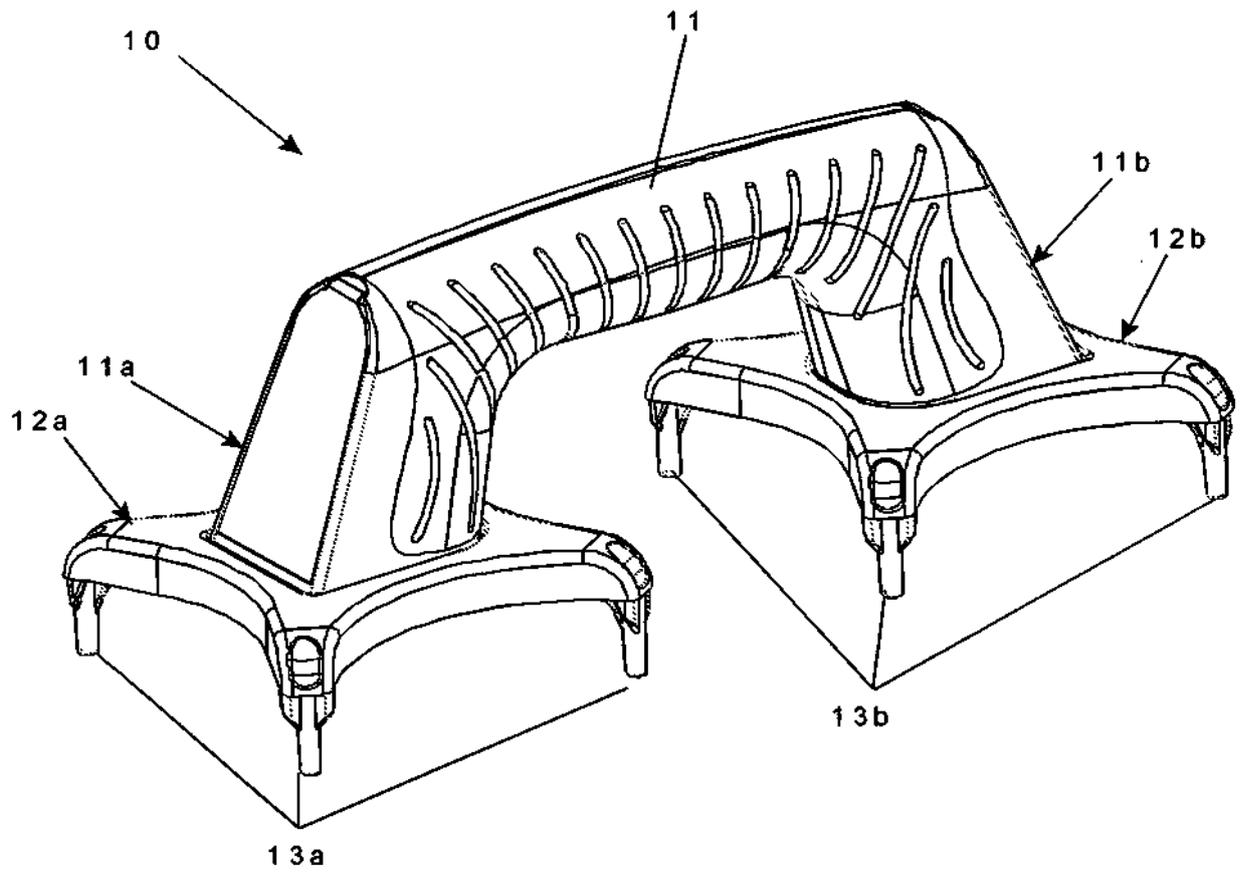


Fig. 1

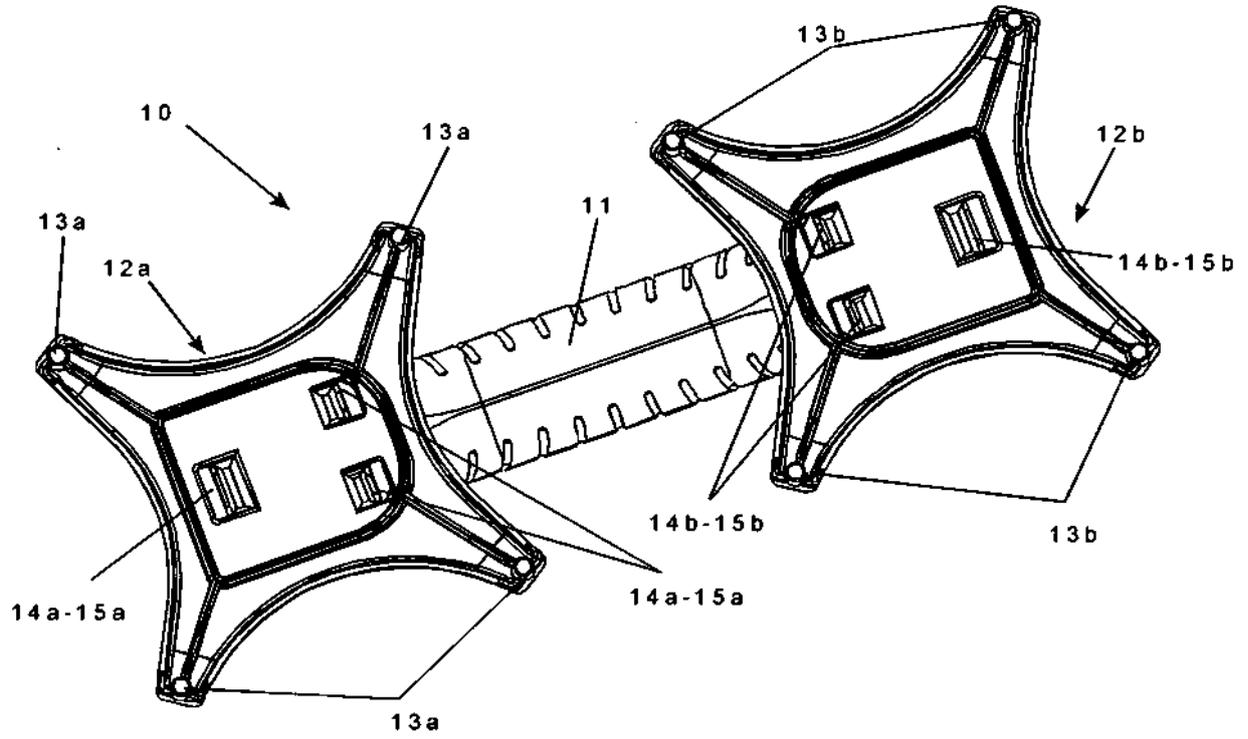


Fig. 2

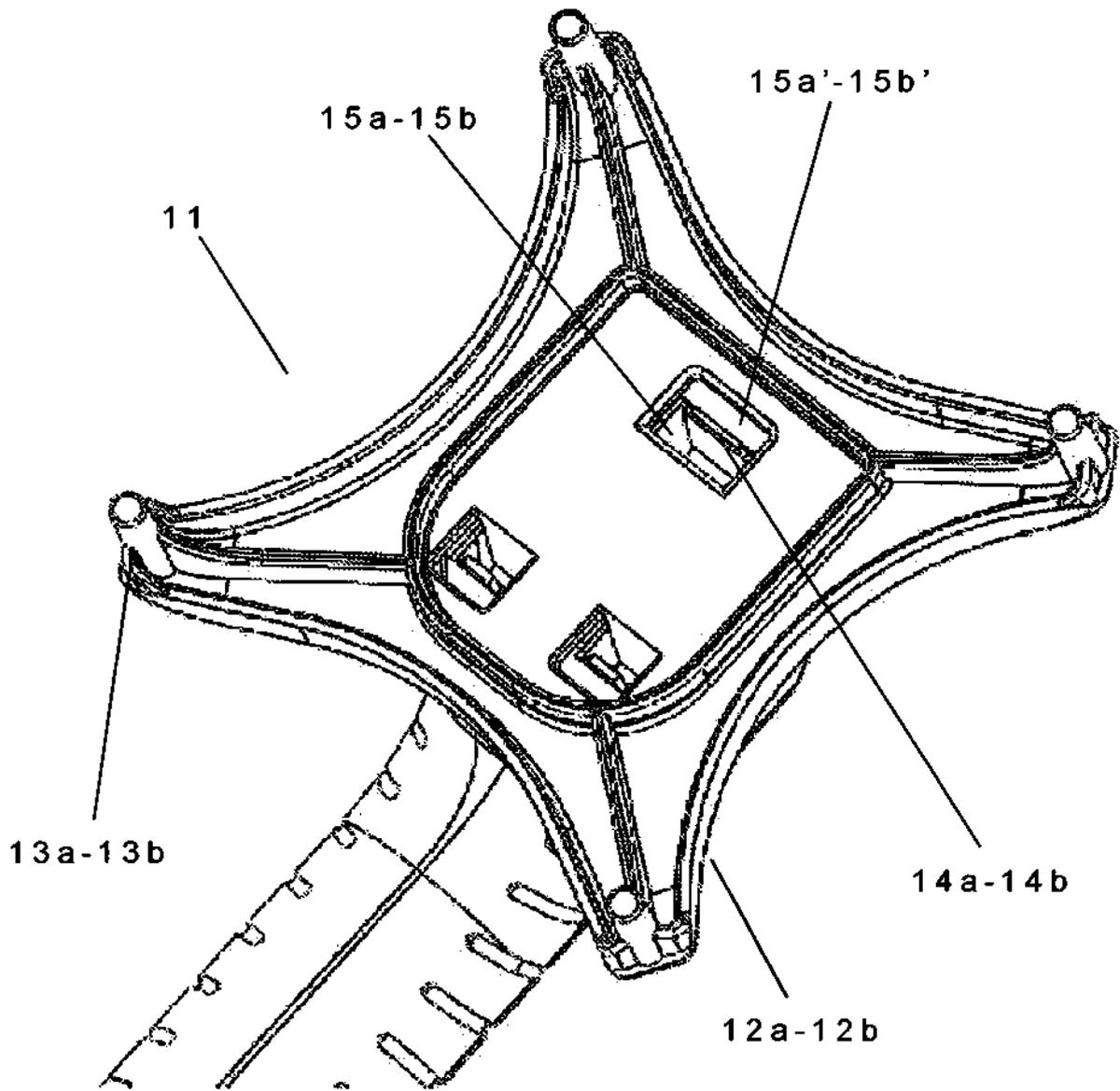


Fig. 3

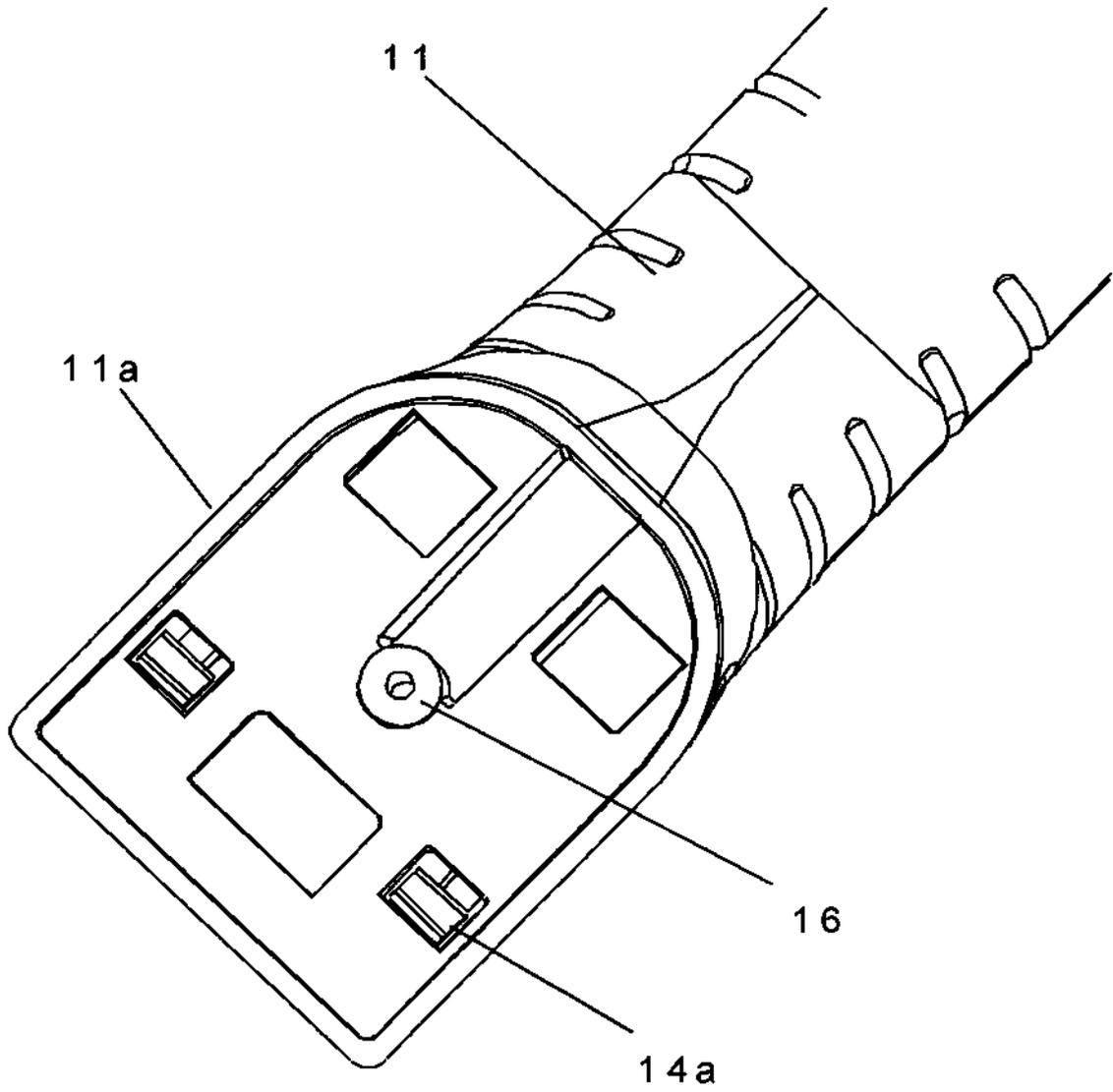


Fig. 4

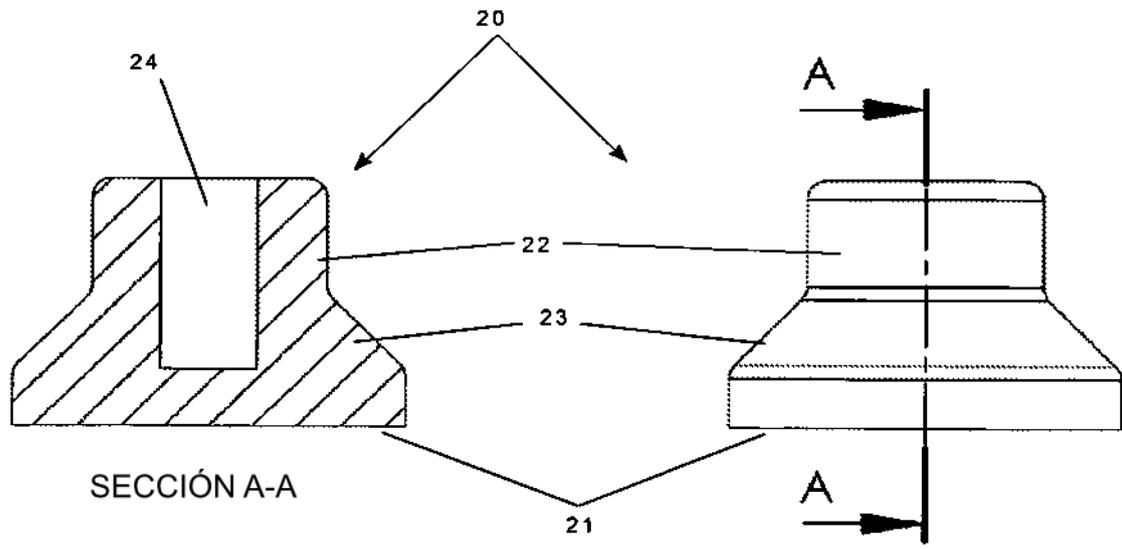


Fig. 5